

TITULACIÓN:	Graduado en Magisterio en Educación Primaria (298)	Posibles	Nº respuestas					Tasa respuesta	Media					
CENTRO:	Facultad de Educación (107)	359	45					12.53%	3.52					
		Frecuencias					% Frecuencias					media		
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)		1	1	5	16	11	11	2%	2%	11%	36%	24%	24%	3.59
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios			1	4	10	18	12		2%	9%	22%	40%	27%	3.8
3. Actividades de apoyo al estudio		1	3	10	14	12	5	2%	7%	22%	31%	27%	11%	3.14
4. Orientación profesional y laboral recibida			9	6	15	10	5		20%	13%	33%	22%	11%	2.91
5. Canalización de quejas y sugerencias			12	8	14	6	5		27%	18%	31%	13%	11%	2.64
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO													3.22	
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título			5	9	14	12	5		11%	20%	31%	27%	11%	3.07
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el			1	9	14	15	6		2%	20%	31%	33%	13%	3.36
8. Adecuación de horarios y turnos		1	3	3	10	15	13	2%	7%	7%	22%	33%	29%	3.73
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas			2	4	11	18	10		4%	9%	24%	40%	22%	3.67
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso			3	6	12	16	8		7%	13%	27%	36%	18%	3.44
11. Oferta de programas de movilidad			1	4	11	19	10		2%	9%	24%	42%	22%	3.73
12. Oferta de prácticas externas			2	3	10	13	17		4%	7%	22%	29%	38%	3.89
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico			5	7	8	14	11		11%	16%	18%	31%	24%	3.42
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias			1	4	11	20	9		2%	9%	24%	44%	20%	3.71
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN													3.56	
15. Calidad docente del profesorado de la titulación			2	11	14	14	4		4%	24%	31%	31%	9%	3.16
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título			3	10	12	14	6		7%	22%	27%	31%	13%	3.22
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)		34			1	4	6	76%			2%	9%	13%	4.45
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS													3.33	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca			1		7	16	21		2%		16%	36%	47%	4.24
19. Servicio de reprografía		1		2	4	16	22	2%		4%	9%	36%	49%	4.32
20. Recursos informáticos y tecnológicos				10	8	20	7			22%	18%	44%	16%	3.53

TITULACIÓN:	Graduado en Magisterio en Educación Primaria (298)	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
CENTRO:	Facultad de Educación (107)	359					45					12.53%					3.52
		Frecuencias					% Frecuencias					media					
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
21. Equipamiento de aulas y seminarios			6	5	13	11	10		13%	11%	29%	24%	22%	3.31			
22. Equipamiento laboratorios y talleres		2	3	2	11	15	12	4%	7%	4%	24%	33%	27%	3.72			
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS														3.82			
23. Gestión académica y administrativa		1	2	5	12	17	8	2%	4%	11%	27%	38%	18%	3.55			
BLOQUE:GESTIÓN														3.55			
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al titulo		1	3	8	10	17	6	2%	7%	18%	22%	38%	13%	3.34			
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo		2	4	5	18	12	4	4%	9%	11%	40%	27%	9%	3.16			
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL														3.25			
Sumas y promedios														3.52			

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

TITULACIÓN: Graduado en Magisterio en Educación Primaria (298)

CENTRO: Facultad de Educación (107)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta
359	45	12.53%

Graduado en Magisterio en Educación Primaria(298)

Realizar asignaturas existentes de manera anual, como Procesos Evolutivos. Dar más tiempo de estudio a la mención.

Si el horario de docencia se elige por la tarde, los exámenes deberían ser acordes a ese horario. Teniendo que hacer modificaciones dentro de la vida personal por incompatibilidad. En general, no estoy satisfecha con las asignaturas, no se enfocan a la práctica docente. Todavía se sigue con contenidos memorísticos.

Dedicar dos cursos a las menciones; que vuelvan a ser especialidades. La parte más importante de tu formación específica es escasísima para hacer frente al desarrollo futuro de la profesión. Incoherencia entre lo que el mercado laboral demanda (más especialización) y lo que el plan de estudios ofrece (tres cursos generales y menos de uno de mención, porque las prácticas III están el último año y deberían hacerse las prácticas generales a lo largo de los tres primeros cursos).

Oportunidad de prácticas breves en el primer año. Actualización de los módulos de enseñanza, como inclusión de la formación emocional del profesorado, hacer más hincapié en atención a la diversidad y los diferentes casos. Aportar experiencias propias de los profesores que imparten las asignaturas ya que se aprende mucho de ellas. Aportar más recursos educativos y estrategias para llevar a cabo en las aulas. Dar más importancia a las TICs, ya que es un medio que está cogiendo mucha fuerza en las aulas, como gamificación, realidad virtual, programación, etc.

Tener un mayor control sobre lo impartido por los docentes desde los departamentos a los que pertenecen, dotar de más recursos básicos como enchufes o alargaderas a las aulas, y publicar un calendario de reserva de seminarios y aulas a disposición de docentes y alumnado.

Solo me cabe añadir, que si en vez de aportar tanto tiempo a la ley lo dedicasen a la instrucción más práctica de aquellas situaciones que podemos encontrar en el aula como diferentes metodologías sería bastante más fructífero.

Creo que el proceso de admisión debería incluir una entrevista personal con el alumno para conocer sus expectativas de futuro y sobre todo el perfil vocacional y aptitudes del mismo. Esto debería ser parte de la calificación para acceder a esta carrera y no únicamente la nota académica anterior. Evitaría muchos abandonos en los primeros cursos, permitiendo a las personas que realmente tienen vocación clara de maestros acceder a los estudios que desean. También creo que sería necesario ofertar una asignatura obligatoria de didáctica de aritmética orientada a ayudar a alumnos con dificultades en matemáticas, además de la que ya se incluye en el plan de estudios de forma optativa.

Preparar de verdad la futura labor docente, ya que no es posible que en toda la titulación no haya hecho una programación didáctica realista, no conozca bien la legislación, etc. cuando la mayoría decidimos opositar. Por ello, mi sugerencia es que haya (al menos) una asignatura en 3 en la que se realicen programaciones individuales, se trabaje la legislación a fondo, se trabajen supuestos prácticos reales que el día de mañana te encuentras en las aulas, etc. Y otra asignatura en 4º que trabaje lo mismo pero enfocado ya en las particularidades de la mención.

Considero muy conveniente poner enchufes en las mesas de las aulas ya que actualmente la gran mayoría de los estudiantes hace uso del ordenador y necesitamos cargar los portátiles durante la clase ya que en estos cuatro años de carrera se han echado en falta. Las dos primeras horas suele aguantar pero muchas veces para la tercera hora los portátiles ya no tienen casi batería y se acaban apagando afectando a seguir la clase tal y como nos gustaría.